

**Individualización de Audiencia de Juicio Oral TOP**

Fecha	Talagante, 21,24 y 25 de abril de dos mil veintitrés.		
Magistrado	ALFONSO JOVE-ALEJANDRA CHACÓN-PAMELA SILVA-GREGORY ROJAS (alterno)		
Fiscal	PAOLA SALCEDO DIAZ		
Querellante	INDH CYNTHIA YAÑEZ/ GABRIEL AGUIRRE LUCO/ALEJANDRA ROJAS URIBE		
Querellante	Víctima ARTURO GREENE		
Defensa Privada (1)	CRISTIAN MARTINEZ/BARBARA TORRES (por Tapia, Pulgar y Huaiquiñir)		
Defensa Privada (2)	EDUARDO RIQUELME/JOSE LUIS ANDRES ALARCÓN (por Hirsh)		
Defensa Privada (3)	ALEJANDRO PEÑA/JOSÉ VILLALOBOS/ANDREA PULGAR (por Toledo)		
Hora inicio	09:34 AM 21-04-2023		
Hora termino	13:53 PM 25-04-2023		
Sala	Sala 2/ VC ZOOM		
Tribunal	TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL TALAGANTE		
Acta	DOVALLE		
RUC	1901153197-3		
RIT	112 - 2022		
NOMBRE IMPUTADO	RUT	DIRECCION	COMUNA
MIGUEL ANGEL TOLEDO ÁLVAREZ (P/VC)	0019726465-9	Calle Cuadro Verde N° 20 depto. 701 Torre N° 1	Estación Central.
JEAN PIERRE HIRSCH ACEITUNO (P/VC)	0014327346-6	Calle Los pablos 2151 Departamento N° 1201	Temuco.
ENRIQUE ANTONIO PULGAR PACHECO (P/VC)	0015751979-4	Calle salomon Sack N° 600	Cerrillos.
FRANCISCO JOSÉ TAPIA GONZÁLEZ (P/VC)	0017082168-8	Calle SALOMON SACK N° 600	Cerrillos.
MÁXIMO CLAUDIO HUAIQUIÑIR CALLUIL (P/VC)	0018435272-9	Pasaje EL TORDO N° 2296	Peñaflor.

**ACTUACIONES EFECTUADAS: 21-04-2023**

Siendo las 09:35 horas, se da inicio a la audiencia a la hora estipulada.

**Alegatos de clausura defensa del acusado Jean Pierre Hirsch.**

**Alegatos de clausura defensa de los acusados Pulgar, Tapia y Huaiquiñir**

**Replicas fiscalía**

**Defensor Villalobos (Toledo):** señala que el día lunes en el TOP de San Bernardo tiene una continuación de juicio oral, donde posiblemente le correspondan los alegatos de clausura, lo cual es probable que sea a partir de las 09:00 horas, lo anterior ante una eventual alteración del orden de las réplicas.

**Querellante de la víctima:** señala que el día lunes próximo, tiene una hora médica a las 08:30 horas, la cual se había solicitado con mucha anterioridad, por lo que solicita si es posible que el día lunes pudiera comenzar la audiencia entre las 09:45 y 10:00 horas, argumenta.

**TRIBUNAL:** en atención a lo solicitado por la querellante de la víctima, el próximo día lunes 24 de abril del presente, comenzaría la audiencia a las 09:45 horas.

Siendo las 13:56 receso hasta el día 24-04-2023.

**ACTUACIONES EFECTUADAS: 24-04-2023**

Siendo las 09:52 horas, se da inicio a la audiencia con retraso, debido a espera de la conexión de todos los intervinientes.

Replicas querellante INDH.

Replicas querellante de la víctima.

Replicas defensa Toledo.

Replicas defensa Hirsch.

Replicas defensa Pulgar, Tapia y Huaiquiñir.

**Tribunal:** siendo las 13:06 horas, se informa que el veredicto se dará a conocer el día de mañana 25 de abril del 2023, las 13:00 horas.

**ACTUACIONES EFECTUADAS: 25-04-2023**

Siendo las 13:04 horas, se da inicio a la audiencia a la hora fijada con la presencia de todos los intervinientes.

**VEREDICTO:**

Atendido lo anterior y los demás que se expondrán en la sentencia definitiva, se ABSUELVE a los acusados **ENRIQUE ANTONIO PULGAR PACHECO, FRANCISCO JOSÉ TAPIA GONZÁLEZ, MÁXIMO CLAUDIO HUAQUIÑIR CALLUIL, JEAN PIERRE HIRSCH ACEITUNO y MIGUEL ANGEL TOLEDO ÁLVAREZ,** de las acusaciones deducidas en su contra por el Ministerio Público y los querellantes, en cuanto les ha sindicado ser autores de los delitos de apremios ilegítimos del artículo 150 letra D del Código Penal, homicidio frustrado del artículo 391 N.º 2 del Código Penal, y falsificación de instrumento público del artículo 193 N.º 4 y 5 del mismo cuerpo legal.

**En mérito de lo indicado, se dispone el alzamiento de las medidas cautelares que pesaren respecto de los acusados, ordenándose dejar constancia de ello en todo registro público o policial en que figuraren, ordenando oficiar al efecto si fuese necesario. Oficiese para tales efectos.**

La sentencia será redactada por la Juez doña Alejandra Chacón Plaza.

La audiencia de comunicación de la sentencia se llevará a efecto el **día 12 de mayo de 2023, a las 15:45 horas**, quedando en este acto las intervinientes notificadas de la presente resolución.

**RUC 1901153197-3**

**RIT 112-2022**

**Fiscal, querellante INDH, querellante de la víctima, y todas las defensas asistirán a la audiencia de lectura de sentencia, nada se indicó respecto de los acusados.**

**Absolución o condena:**

RUC	RIT	Ambito afectado	Detalle del Hito	Valor
1901153197-3	112-2022	CAUSA.: R.U.C=1901153197-3 R.U.I.=112-2022	Duración (Horas)	0 25
			Fecha de deliberación	2023/04/25
			Fecha audiencia	2023/05/12
			Juez redactor	ALEJANDRA CHACON PLAZA
			Sala	Sala 1
			Hora audiencia	03:45PM
		RELACIONES.: TOLEDO ÁLVAREZ MIGUEL ANGEL / APREMIOS ILEGÍTIMOS COMETIDOS POR EMPLEADOS PÚBL	Resultado	Absuelto.
		RELACIONES.: TOLEDO ÁLVAREZ MIGUEL ANGEL / FALSIFICACION O USO MALICIOSO DE DOC PÚBL ART. 1	Resultado	Absuelto.
		RELACIONES.: TOLEDO ÁLVAREZ MIGUEL ANGEL / Homicidio.	Resultado	Absuelto.
		RELACIONES.: HIRSCH ACEITUNO JEAN PIERRE / APREMIOS ILEGÍTIMOS COMETIDOS POR EMPLEADOS PÚBL	Resultado	Absuelto.
		RELACIONES.: HIRSCH ACEITUNO JEAN PIERRE / FALSIFICACION O USO MALICIOSO DE DOC PÚBL ART. 1	Resultado	Absuelto.
		RELACIONES.: PULGAR PACHECO ENRIQUE ANTONIO / APREMIOS ILEGÍTIMOS COMETIDOS POR EMPLEADOS PÚBL	Resultado	Absuelto.
		RELACIONES.: PULGAR PACHECO ENRIQUE ANTONIO / FALSIFICACION O USO MALICIOSO DE DOC PÚBL ART. 1	Resultado	Absuelto.
		RELACIONES.: TAPIA GONZÁLEZ FRANCISCO JOSÉ / APREMIOS ILEGÍTIMOS COMETIDOS POR EMPLEADOS PÚBL	Resultado	Absuelto.
		RELACIONES.: TAPIA GONZÁLEZ FRANCISCO JOSÉ / FALSIFICACION O USO MALICIOSO DE DOC PÚBL ART. 1	Resultado	Absuelto.
		RELACIONES.: HUAIQUINIR CALLUIL MÁXIMO CLAUDIO / APREMIOS ILEGÍTIMOS COMETIDOS POR EMPLEADOS PÚBL	Resultado	Absuelto.
		RELACIONES.: HUAIQUINIR CALLUIL MÁXIMO CLAUDIO / FALSIFICACION O USO MALICIOSO DE DOC PÚBL ART. 1	Resultado	Absuelto.
		RELACIONES.: TOLEDO ÁLVAREZ MIGUEL ANGEL / APREMIOS ILEGÍTIMOS COMETIDOS POR EMPLEADOS PÚBL	Procedimiento	Ordinario de acción pública.
		RELACIONES.: TOLEDO ÁLVAREZ MIGUEL ANGEL / FALSIFICACION O USO MALICIOSO DE DOC PÚBL ART. 1	Procedimiento	Ordinario de acción pública.
		RELACIONES.: TOLEDO ÁLVAREZ MIGUEL ANGEL / Homicidio.	Procedimiento	Ordinario de acción pública.
		RELACIONES.: HIRSCH ACEITUNO JEAN PIERRE / APREMIOS ILEGÍTIMOS COMETIDOS POR EMPLEADOS PÚBL	Procedimiento	Ordinario de acción pública.
		RELACIONES.: HIRSCH ACEITUNO JEAN	Procedimiento	Ordinario de

		PIERRE / FALSIFICACION O USO MALICIOSO DE DOC PÚBL ART. 1		acción pública.
		RELACIONES.: PULGAR PACHECO ENRIQUE ANTONIO / APREMIOS ILEGÍTIMOS COMETIDOS POR EMPLEADOS PÚBL	Procedimiento	Ordinario de acción pública.
		RELACIONES.: PULGAR PACHECO ENRIQUE ANTONIO / FALSIFICACION O USO MALICIOSO DE DOC PÚBL ART. 1	Procedimiento	Ordinario de acción pública.
		RELACIONES.: TAPIA GONZÁLEZ FRANCISCO JOSÉ / APREMIOS ILEGÍTIMOS COMETIDOS POR EMPLEADOS PÚBL	Procedimiento	Ordinario de acción pública.
		RELACIONES.: TAPIA GONZÁLEZ FRANCISCO JOSÉ / FALSIFICACION O USO MALICIOSO DE DOC PÚBL ART. 1	Procedimiento	Ordinario de acción pública.
		RELACIONES.: HUAIQUINIR CALLUIL MÁXIMO CLAUDIO / APREMIOS ILEGÍTIMOS COMETIDOS POR EMPLEADOS PÚBL	Procedimiento	Ordinario de acción pública.
		RELACIONES.: HUAIQUINIR CALLUIL MÁXIMO CLAUDIO / FALSIFICACION O USO MALICIOSO DE DOC PÚBL ART. 1	Procedimiento	Ordinario de acción pública.

Siendo las 13:53 horas se pone término a la audiencia de juicio oral.

**DIRIGIÓ LA AUDIENCIA Y RESOLVIÓ LA SALA DEL TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL DE TALAGANTE, INTEGRADA POR LOS JUECES, ALFONSO JOVE AVILES, ALEJANDRA CHACÓN PLAZA, -PAMELA SILVA GAETE Y GREGORY ROJAS (Alternos).**

"La Presente acta sólo constituye un registro administrativo, confeccionada por el funcionario encargado de acta en el que se resume lo acontecido y resuelto en la audiencia. Los argumentos vertidos por las partes y la fundamentación de la resolución dictada, se encuentran íntegramente en el registro de audio de la presente audiencia, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 61 y 62 del Acta 71-2016, Auto Acordado que regula el funcionamiento de Tribunales que tramitan electrónicamente".